

nes y derechos afectados, que en Anexo se relacionan, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo (avenida Monforte de Lemos, número 40), donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, escritura de propiedad, nota simple informativa del Registro de la Propiedad, pudiéndose acompañar a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 14 de enero de 2010, a partir de las diez horas.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados al final de esta Resolución y en el tablón de edictos de la Junta Municipal de Distrito señalada.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En el expediente expropiatorio, "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, a 18 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ANEXO

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

Proyecto: Paso a subterráneo de línea eléctrica aérea a 220 kV, Fuencarral-Tres Cantos-San Sebastián de los Reyes a la entrada de la ST Fuencarral

Finca n.º	Catastro		Titular	Servidumbre							Naturaleza	Citación	
	Pol.	Parc.		Subterránea		Vuelo		Apoyos		O.T. (m²)		Fecha	Hora
				m.l.	m²	m.l.	m²	n.º	m²				
1	17	129	Hros. de Emeteria Asenjo Pérez			68,23	1768,82	1Ex.			Labor secano	14-01-10	10.00
2	17	43	Hros. de Tomás Martín-Lunas Mirat			52,01	1594,38				Labor secano	14-01-10	10.00
3	17	99	Javier y Carlos Ventosino Morales			37,53	713,86				Labor secano	14-01-10	11.30
4	17	46	Juan López López			13,61	887,82				Labor secano	14-01-10	10.30
5	17	49	Hros. de Elena López García			93,15	2964,82				Labor secano	14-01-10	10.30
6	17	98	M.ª Isabel Rodríguez Ferrero	33,49	110,30	110,55	3022,69	2bis	130	738,90	Labor secano	14-01-10	11.00
7	17	91	Juan García Matellano	35,58	110,86					355,80	Labor secano	14-01-10	11.30
8	17	97	Modesto López Varela	35,76	550,19					357,60	Labor secano	14-01-10	11.00

(02/13.705/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 26 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de "Actualización correspondiente a los años 2010 y 2011 del censo de edificios y huecos de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
 - Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 372.
 - Telefax: 915 809 800.
 - Correo electrónico: HAC_CONTRATACIONECOHA@madrid.org
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 05-AT-67.6/2009.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción del objeto: "Realizar la actualización del censo de edificios y huecos existentes en la Comunidad de Madrid, mediante un recorrido en campo y toma de datos".
- División por lotes: No.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Veinte meses.
- Admisión de prórroga: Sí.
- CPV: 732100000.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica: No.
- Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - Precios ofertados: Hasta 80 puntos.
 - Valor técnico de la oferta: Hasta 20 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 258.663,79 euros.
- IVA (16 por 100): 41.386,21 euros.
- Importe total: 300.050 euros.

5. Garantías exigidas:

- Provisional: 5.173,28 euros.
- Definitiva: El 5 por 100 del importe de licitación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupo L, Subgrupo 3, Categoría b.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Cifra global de, al menos, 150.000 euros anuales durante los tres últimos años y cifra de negocios relativa a trabajos del ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato de 75.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: La empresa facilitará una relación de los tres principales trabajos o servicios realizados en los tres últimos años relacionados con trabajos de campo, que incluye importe, fechas y el destinatario. Estos trabajos se acreditarán conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.
 - Artículo 67.b) de la LCSP: Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
Criterios de selección: Estar en disposición de la titulación de geógrafos, topógrafos, delineantes, técnicos superiores en construcción o arquitectos (técnicos o superiores). Para acreditar tal circunstancia deberá aportarse el título oficial.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2010, de nueve a catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 15 de enero de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de noviembre de 2009.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.838/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Revocación de título-licencia de agencia de viajes.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que en esta Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado la siguiente Resolución:

Notificada: “Gama Tours & Vacaciones, Sociedad Limitada Unipersonal”.

Último domicilio conocido: Calle Puerto de Canfranc, número 21, de Madrid.

Disposición legal infringida: Artículo 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la resolución: Revocación título-licencia. CICMA 2260.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dicha Resolución se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Agencias de Viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo Daroca.

(03/38.818/09)

Consejería de Economía y Hacienda

INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto del expediente CAO-016/09: “Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de diversos equipos e instalaciones en distintos centros y dependencias de IMADE”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- c) Número de expediente: CAO-016/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de diversos equipos e instalaciones en distintos centros y dependencias de IMADE.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 215, de 10 de septiembre de 2009, y en el Portal de la Contratación Pública el 10 de septiembre de 2009.